La importancia de la restauración con fines museísticos

Fausto Olivares Beltrán*

En 2017 se llevó a cabo la intervención del Museo de la Ciudad de México, ubicado en la calle de José María Pino Suárez número 30, en el Centro Histórico. Una vez efectuado el proyecto, se practicó la restauración y conservación del inmueble, concebido en sus inicios como casa habitación. Hoy es utilizado como museo, y para ello se adaptaron sus áreas originales en espacios de exposición, en las cuales interactúan el arte y las cualidades artísticas del edificio. Muros y rincones que nos hablan de su grandeza y cómo se ha ido adecuando a sus modificaciones, con dignificación y la certeza de su perpetuidad, gracias a la intervención para su conservación.

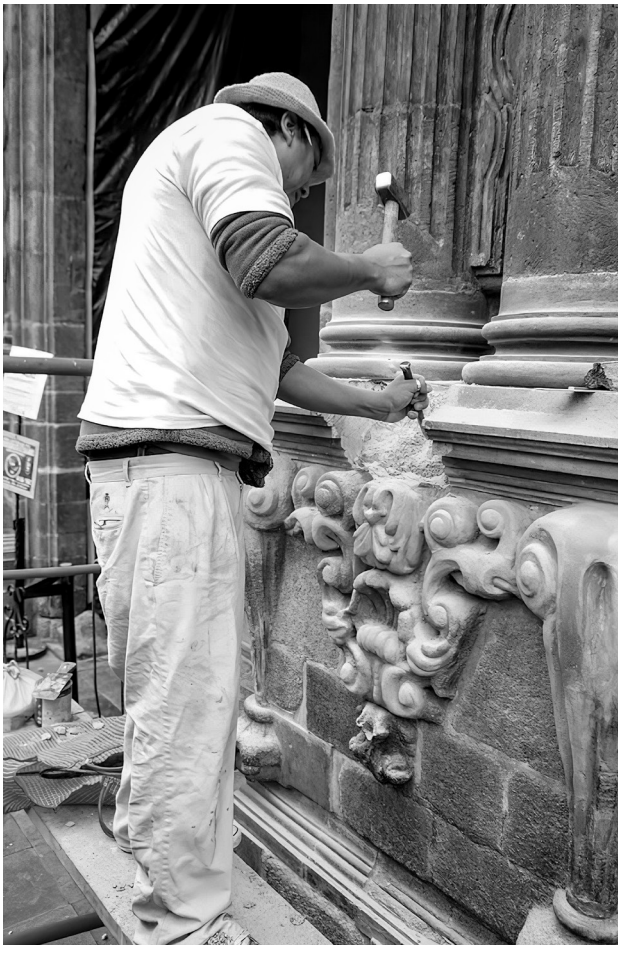
Espacios como éste, transformados con fines museísticos, nos muestran la importancia de su historia y de nuestra presencia. Sin ellos, el desarrollo cultural de esta sociedad estaría limitado a construcciones contemporáneas que aún no han contado sus acontecimientos, nuestras raíces y nuestro andar por el tiempo.

En el proceso de restauración se retiraron los enjarres (acabado que se realiza a un muro para darle una apariencia lisa o serroteada) en muros, debido a la pérdida de adherencia por capilaridad, así como las instalaciones de intervenciones anteriores, actualmente en mal estado y en desuso.

Estas instalaciones, afectadas con óxido, dejaron de dar servicio correctamente, transmitiéndose a los materiales de origen y afectando su composición y dureza. Se dotó de servicios sanitarios para el uso del inmueble, mediante la adaptación del área sin dañar, ni modificar estructuralmente el edificio.

Los museos, evidencia del paso del tiempo

Los museos en edificios históricos son importantes en nuestra vida cultural. Nos relatan quiénes éramos, quiénes somos y qué podemos llegar a ser. Los museos nos muestran la evidencia material del cambio a lo largo del tiempo. Las obras de arte evolucionan, los inmuebles y otros lugares históricos son los espacios donde ocurren modificaciones, se transforma nuestra cultura y se perciben mutaciones espirituales.



Restauración de sillar de cantería en la fachada principal. **Fotografía** © Fausto Olivares Beltrán.



Instalaciones especiales y piso de madera en salas de exposiciones, primer nivel. **Fotografía** © Fausto Olivares Beltrán.



Colocación de puerta, filtro entre el patio 1 y el vestíbulo. **Fotografía** © Fausto Olivares Beltrán.

Para lograr una interacción entre el edificio y el arte se necesita planeación, dotándolo de servicios e instalaciones para darle esa nueva utilidad, siempre pensando en su conservación y su uso museístico, diseñando áreas de exposición y recorridos para los requerimientos del usuario contemporáneo.

La museografía es la ciencia que contempla la adecuación de zonas ya existentes para museos y la edificación de otras de nueva planta, de acuerdo con las normas correspondientes a circulación, iluminación, acondicionamiento, talleres, almacenes, etcétera, por estar íntimamente ligadas a la arquitectura.

Se puede y se debe respetar totalmente el edificio. Éste es el reto para arquitectos restauradores, museógrafos e historiadores, adaptarlo a su nuevo uso en espacios museológicos funcionales y de exposición.

Existen lineamientos específicos para llevar a cabo esta tarea: la Carta de Venecia[1] y los reglamentos del Instituto Nacional de Antropología e Historia definen las normas de restauración mediante parámetros de cómo realizar estas adecuaciones, métodos e intervenciones. GM

* Arquitecto con especialidad en restauración y conservación del patrimonio construido (Barcelona, España).

Nota

[1] Documento firmado por especialistas en restauración en 1964, en el que se establecen los principios que deben regir la conservación y la restauración para proteger la obra de arte y el testimonio histórico. [N. del E.]